



ALCALDÍA DE PASTO
Despacho del Alcalde

DECRETO 0054 DE 2024
(01 ENERO 2024)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE
NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN**

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

- ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al doctor JUAN CARLOS BRAVO GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 98370912 de Iles, como JEFE DE OFICINA COORDINACIÓN CASA DE JUSTICIA Código 006, Grado 01, dependiente de la Secretaría de Gobierno Municipal de Pasto.
- ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes
- ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, al primer (01) día del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

NICOLÁS MARTÍN TORO MUÑOZ
Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña
Profesional Universitario

Aprobó: 
Wilder Calderón Murillo
Jefe Oficina Asesoría Jurídica (E)